

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14549 *Resolución de 9 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 114, de 28 de septiembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje-Mantenedor perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna, categoría Conserje, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Dos plazas de Conserje-Mantenedor, categoría Subalterna, de la plantilla personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 151, de 28 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla personal laboral fijo, adscrita al Centro de la Mujer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco de la estabilización de empleo temporal al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 62, de 2 de junio de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, categoría Administrativo/a, mediante concurso específico de méritos, en turno restringido para el personal funcionario/a de carrera y trabajadores/as fijos/as del Ayuntamiento de Hellín.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 62, de 2 de junio de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, categoría Técnico de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín (<https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios>).

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 142, de 5 de diciembre de 2022.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Hellín, 9 de junio de 2023.–El Alcalde en funciones, Ramón García Rodríguez.